



Resolución de Superintendencia

VISTO: El Informe N° 00001-2021-RH-MIGRACIONES de la Oficina de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Encontrándose vacante el cargo de Jefe de la Unidad de Imagen y Comunicación, se considera pertinente designar al profesional que ocupara dicho cargo de confianza;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2020-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Designar, a partir de la fecha, al señor **ERICK SIU MORI**, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Imagen y Comunicación de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Artículo 2°. – Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones (www.migraciones.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.